


LA CUERDA DEL CIUDADANO

¿Por qué un Frente Amplio Democrático?

● ● ● EMILIO RABASA GAMBOA

No se entiende por qué la diátriba y la burla, apenas al día siguiente en que aproximadamente 500 ciudadan@s suscribimos un Manifiesto convocando a un Frente Amplio Democrático, donde expresamos nuestra preocupación por la ya anunciada reforma electoral.

Con la analogía de una casa, daré respuesta a la pregunta del título.

Imagine el lect@r que habita una casa con una familia extensa, construida en 1917, cuando la gran mayoría no existía, y por lo tanto el diseño de los planos y su ejecución fue acordado únicamente por los padres con el arquitecto.

Décadas después, los hijos crecieron y se multiplicaron. Como era de esperarse, empezaron a reclamar sus propios espacios. La casa resultó disfuncional.

Los padres, ya abuelos, tomaron una sabia decisión: reformemos la casa para que se adapte a las necesidades presentes y futuras de esta grande y diversa familia, pero incluyamos a tod@s los mayores de edad en la determinación de los planos y su ejecución. Ell@s la van a seguir habitando, deben participar en su alteración. La casa es también ¡SU CASA!. Y así fue, se reconstru-



Se pretende una alteración al hábitat político de tod@s, no sólo del gobierno. Cualquier cambio afectará al conjunto

yó con el concurso de tod@s. No fue tarea fácil ponerse de acuerdo, pero finalmente hubo un consenso sobre los planos y la participación y monitoreo de su ejecución.

Años después, una parte de esa amplia familia plural considera necesarias nuevas adecuaciones a la casa de tod@s, lo que despertó dudas: ¿por qué nuevas alteraciones? ¿qué se busca con ellas? Los nuevos reformadores decidieron alejarse de la planeación y ejecución colectiva anterior. Los cambios se harían sólo por ellos (creando una comisión planificadora singular), ya que cuentan con los recursos de diverso tipo para efectuarlos. Desconocieron así el antecedente del CONSENTO.

Hoy estimad@s lect@res, esa casa es MÉXICO. Su sistema político se diseñó en el Constituyente de 1917, y si bien los planos decían: "República representativa, democrática y federal" (art. 40) a ejecutar la obra, a partir de 1929, se edificó algo distinto y opuesto: un sistema de partido hegemóni-

co. Precisamente por esa grave alteración, fue que las reformas a partir de los 70s fueron ¡POR CONSENTO!, para ajustar la casa a lo dispuesto por la Constitución.

Ahora se pretende una nueva alteración al hábitat político de tod@s, no sólo del gobierno. Cualquier cambio afectará al conjunto, nosólo a una parte. Con las modificaciones se determinará una nueva representación nacional. Ni más ni menos.

Ya se hizo público el anuncio de la nueva reforma, incluso con algunos señalamientos de por dónde podrán ir los cambios apuntados hacia una regresión autoritaria. Aunque todavía no se cuente con los planos (la iniciativa), ¿es reprobable que quienes son excluidos de la manufactura de la iniciativa, reclamen un espacio para intervenir en ella y en su proceso aprobatorio?

¿Acaso se quiere un cheque en blanco que diga "cambia la casa (el sistema político) como quieras, a mí me da lo mismo"? ¿Debemos permanecer callados y agachados cuando se busca cambiar la casa política que habitamos? ¿Los reformadores de hoy acaso no participaron en los cambios de ayer?

Por eso, estimad@ lect@res que, convenid@s de que tenemos TODO EL DERECHO de participar en el diseño y ejecución de una reforma de gran calado al sistema político mexicano que nos gobierna, es que constituyimos el FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO que sigue convocando a la ciudadanía a sumarse a la alteración de esta obra colectiva, ya que esta casa política es ¡DE TOD@s!

¡POR ESO! el FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO. ●

—Docente/investigador por la UNAM